



## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022, DEL COMITÉ DE ÉTICA PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS SECULT.

En la ciudad de San Luis Potosí, San Luis Potosí, siendo las 09:10 horas del día 05 de Abril del año dos mil veintidós en la Sala de usos múltiples de las instalaciones del Centro Julián Carrillo la Secretaría de Cultura, sita en calle Jardín Guerrero No. 10, Zona centro, se reunieron con el propósito de llevar a cabo la primera sesión Ordinaria correspondiente al año 2022, de conformidad al siguiente

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- 2.- Lectura y Aprobación del orden del día.
- 3.- Propuesta de Programa de Trabajo 2022 para análisis y aprobación.
- 4.- Presentación de Calendario de Sesiones para aprobación
- 5.- Designación de Suplentes para el Presidente y Secretaría Técnica.
- 6.- Asuntos Generales,
- 7.- Clausura.

**PRIMERO.** Se informa que contamos con la presencia de la C.P Blanca Rosa Hernández Espino Titular de Control Interno de la Secretaría, Invitada Especial, comentando que la Lic. Zohélet Núñez Alemán Secretaria Técnica del Comité se encuentra de incapacidad por lo que designó suplente para asistir y participar en las sesiones de éste cuerpo colegiado, de tal manera que se levanta registro de asistencia y se determina que sí existía quórum para sesionar válidamente.

El C.P. Carlos Aguayo Castillo, en su carácter de Presidente del Comité declara iniciados los trabajos de esta Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de esta Secretaría de Cultura para el periodo 2022-2024.

**SEGUNDO. Lectura y Aprobación del Orden del Día,** el Presidente del Comité, C.P. Carlos Aguayo Castillo, sometió a consideración los presentes el orden del día, y solicitó si sobre los asuntos listados en el mismo, existía algún comentario; en razón de que no hubo comentario alguno, solicitó su aprobación, mismo que fue aprobado por unanimidad de los presentes.



# CULTURA

SECRETARÍA DE CULTURA

**TERCERO. Propuesta de Programa de Trabajo 2022** para análisis y aprobación El Presidente del Comité, comenta que el Programa de Trabajo para el Comité durante el presente ejercicio fiscal 2022, se hizo llegar por correo electrónico a todos los presentes, para su previo análisis y posible discusión dentro de la presente sesión.

El Programa fue comentado entre todos los presentes, puntualizando que aparecen registradas todas las etapas para la actualización de éste Cuerpo Colegiado y que aparecen en el primer trimestre del presente año. Así mismo el Presidente del Comité Carlos Aguayo Castillo pregunta a la Titular del Órgano de Control C.P Blanca Rosa Hernández Espino si dentro de la tarea de investigación que hizo con la Contraloría General del Estado se encontraba alguna tarea especifica a desarrollar dentro de éste ejercicio fiscal, a lo que respondió que no había disposición para tal efecto, sin embargo comentó que dentro de las Reglas de Integridad y los Lineamientos Generales para propiciar la integridad de los Servidores Públicos y para la Creación de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés en el Poder Ejecutivo, existe un apartado relacionado con las delaciones o quejas presentadas por los servidores públicos de la secretaría, por lo que podría desprenderse la creación de un buzón de quejas relacionadas con el Código de Conducta para las y los Servidores Públicos de la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de San Luis Potosí.

De tal manera que se solicitó por parte del presidente del Comité, identificar si dentro de las acciones realizadas por parte del Comité que concluyó sus actividades, existan indicios o trabajos inconclusos relacionados con algún Buzón de Quejas, para que pueda determinarse si puedan ser retomados.

Para terminar con el punto cuatro, se solicitó a los presentes si tendrían o no objeción para que el Programa de Trabajo del Comité fuera autorizado, a lo que se votó por unanimidad, solicitando se anexe a la presente Acta.

**CUARTO. Presentación de Calendario de Sesiones para aprobación**, siguiendo con el uso de la Voz, el Presidente del Comité solicitó a los presentes si tendrían alguna objeción para que se autorizara el Calendario de Sesiones Ordinarias, situación que fue votada por unanimidad, solicitando se anexe a la presente Acta.



**CINCO.- Designación de Suplentes para el Presidente y Secretaría Técnica.-** El presidente del Comité en uso de la voz, comenta que se designa al C. Jorge Valdivia Garza, como su suplente y para la Secretaría Técnica del Comité al Lic. Jesús Marco Tulio Rivera Jiménez Bravo.

Así mismo se solicita a la Titular del Órgano Interno de Control como Asesora permanente en el Comité, con voz pero sin voto, de conformidad a Reglas de Integridad y los Lineamientos Generales para propiciar la integridad de los Servidores Públicos para la Creación de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés en el Poder Ejecutivo.

**SEIS.- Asuntos Generales,** El Presidente del Comité, Carlos Aguayo Castillo, hace una relatoría de hechos sobre escrito presentado ante la Dirección Administrativa de una trabajadora que presentó escrito con asunto que cita..." Comunicación de comportamiento constitutivos de acoso sexual hacia mi persona", en el texto relata el supuesto mal comportamiento de un compañero de trabajo, (quien es responsable del acceso al edificio contiguo a la Secretaría), así mismo hace referencia al Cap. IV, Art. 180,181 y 182 del Código Penal de San Luis Potosí, que penaliza los delitos de acoso sexual independientemente de que se realicen en uno o varios eventos, citando los Niveles y Tipo de acoso, Forma del acoso y Acciones específicas de acoso.

En dicho escrito solicita se aplique alguna medida de corrección disciplinaria y sea retirado de la puerta de acceso.

Una vez comentado y analizado por los miembros del cuerpo colegiado presentes, se llegó al acuerdo que debe contarse también con la relatoría de hechos descrita por parte del trabajador, por lo que se le solicitará, haga llegar escrito correspondiente para tener elementos que permitan un análisis más profundo y con mayor parcialidad, antes de generar un diagnóstico y tomar decisiones para su canalización. Una vez que se cuente con dicha información, se convocará a sesión extraordinaria.

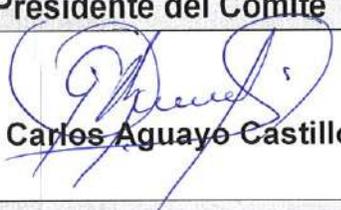
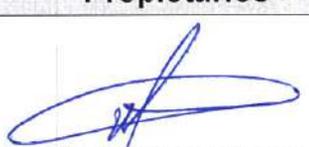
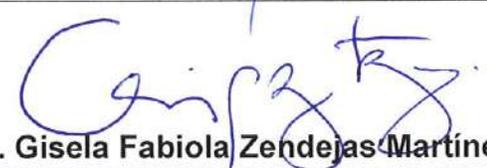
**SEPTIMO. Clausura de la Sesión.** En uso de la palabra, el Presidente del Comité una vez desahogados los asuntos señalados en el orden del día, agradeció a sus integrantes su valiosa participación, dando por terminada la presente a las 10 horas con 15 minutos del día de su fecha, firmando al calce y al margen para constancia,



# CULTURA

SECRETARÍA DE CULTURA

los miembros del Comité de Ética, los integrantes del Comité Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.

<b>Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés</b>	
<b>Presidente del Comité</b>	<b>Secretaria Técnica</b>
 C. Carlos Aguayo Castillo	 C. Jesús Marco Tulio Rivera Jiménez Bravo
<b>Miembros Temporales</b>	
<b>Propietarios</b>	<b>Suplentes</b>
 C. Raúl Rafael Miguel Gamboa López	 C. Dalid Cervantes Tapía
 C. Norma Aida González Woolrich	
 C. Gisela Fabiola Zendejas Martínez	 C. Roberto Carlos Barrientos Martell
<b>Asesora Permanente</b>	
C. Blanca Rosa Hernández Espino Titular del Órgano Interno de Control	

La presente Acta del Comité, se redactó basada en los acuerdos derivados de la sesión presencial realizada el pasado 05 de Abril de 2022, por lo cual todos los puntos tratados en el orden del día y los acuerdos derivados de los mismos, se consideran válidos.